

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: 0200566
No. REQUISICION: 0990010030120HX37
ANEXO 1

PROVEEDOR : GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C. : GME -970702-SP5
No. PROVEEDOR: 00009624

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%)	(%)	PRECIO NETO	IMPORTE	
		MINIMA	MAXIMA			DESCUENTO	DESCUENTO		MINIMO NETO	MAXIMO NETO
010 000 0442 00 00	SALMETEROL -FLUTICASONA POLVO CADA DOSIS CONTIENE XINAFOATO DE SALMETEROL EQUIVA LENTE A 50 MICROGRAMOS DE SALMETEROL PRO PIONATO DE FLUTICASONA 100 MICROGRAMOS E NVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR PARA 60 DOSIS.	458,984	1,147,459	\$89.82	\$103,064,767.38	0%	\$0.00	\$89.82	\$41,225,942.88	\$103,064,767.38
Marca: SERETIDE DISKUS /RS 340M99SSA										
Procedencia: REINO UNIDO										
RFC Fabricante: GME -970702-SP5										
Marca: SERETIDE DISKUS /RS 340M99SSA										
Procedencia: EUA										
RFC Fabricante: GME -970702-SP5										
COBERTURA :										
098001150900			1,147,459							
					IMPORTE DEL CONTRATO:			\$41,225,942.88		\$103,064,767.38
					PLANZA REQUERIDA:					\$10,306,476.74

IMPORTES CON LETRA:
MÍNIMO : CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VIENTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.
MÁXIMO : CIENTO TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.



HACIENDA



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 08 de abril de 2020.

Asunto: Notificación de adjudicación de medicamentos y bienes terapéuticos (grupos 010, 020, 030 y 040).

MAYCA RIPOLL GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Calzada México Xochimilco número 4900.
Colonia San Lorenzo Huipulco.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que la presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, hago de su conocimiento que los datos personales que usted proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidadintegral>

Se emite el presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 22 fracción II, 25, 26 fracción III, 40 en correlación con el 28 fracción II, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 71 y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXV y XXVI del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, del Acuerdo por el que se delegan diversas facultades a la persona titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de compras consolidadas, publicado en el DOF el 11 de octubre de 2019, así como en los Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, publicados en el DOF el 15 de noviembre de 2019.

En ese sentido, de conformidad con la dictaminación favorable del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación mediante **Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados**, como excepción a la Licitación Pública, mediante acuerdo no **CAAS-C03-CON-OM- SE-10/2020** emitido en su Sesión Extraordinaria **10/2020**, celebrada el 08 de abril de 2020, se le notifica que su oferta resultó adjudicada a efecto de llevar a cabo la formalización de los contratos abiertos con cada una de las instituciones participantes, según corresponda, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS (GRUPOS 010, 020, 030 y 040) (GENERICOS)"**, en términos de lo descrito en este documento, en virtud de que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Secretaría realizó a través del Área Especializada para la Elaboración de la Investigación de Mercado, cumple con los requisitos

8-c9-20

RECIBO NOTIFICACION

0 AVIN LUBO PANDAS

[Handwritten signature]

HACIENDA



2020
LEONA VICARIO

Por último, no omito mencionarle que a partir de la presente notificación de adjudicación y/o a más tardar el 09 de abril de 2020, se compromete a garantizar de manera obligatoria el cumplimiento total del abastecimiento de los bienes, de acuerdo con las necesidades de cada Dependencia o Entidad con la que se vaya a formalizar el instrumento respectivo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

C.c.p. **Trinidad Concepción Lagunas Aragón**.- Oficial Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presente.

MAOR/CJSS

Anexo 2.

Relación de datos de contacto de los servidores públicos encargados de la gestión para la formalización de contratos o pedidos, por institución participante

NOMBRE DE LA UNIDAD		NOMBRE		CARGO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		DIRECCIÓN	
Instituto de seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado. (ISSSTE)		Lic. Tomás Carlos Mora Fonseca	Cervantes	Jefe de Servicios de Sicora	en Sicora	55-5447-1424	Ext. 12920	tomas.moraf@issste.gob.mx	hilda.moralesce@issste.gob.mx	Callejón Vía San Fernando No. 12, piso 3º, Col. Barrio de San Fernando, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14070	
		Dra. Hilda Karina Morales		Médico Especialista		55-5447-1424					
NOMBRE DE LA UNIDAD		NOMBRE		CARGO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		DIRECCIÓN	
Petróleos Mexicanos (PEMEX)		Dr. Jose Fernando Torres roldan		Gerente de Servicios Médicos		55-1944-2500	Ext. 891-29447	Jose.fernando.torres@pemex.com		Av. Marina Nacional No. 350, Edificio Jose Colombo 3er piso, Col. Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11311	
NOMBRE DE LA UNIDAD		NOMBRE		CARGO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		DIRECCIÓN	
Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS)		Carlos Enrique Garcia Romero		Titular de la Coordinación de Control de Abasto		55-5726-1700	Ext. 14400	carlos.garcia@imss.gob.mx		Durango 291, piso 8, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700	
NOMBRE DE LA UNIDAD		NOMBRE		CARGO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		DIRECCIÓN	
Prevención y Readaptación Social (PyRS)		Gral. De Div. D.E.M. y Mtro. En Seg. Nal. Sergio Alberto Martínez Castuera		Coordinador General de Centros Federales		55-5128-4100	Ext. 18955	sergio.martinez@sspc.gob.mx		Av. Melchor Ocampo No. 171, Col. Tlalpana, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11370	

NOMBRE DE LA UNIDAD		ADMINISTRADOR DE CONTRATO		DIRECCIÓN	
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	
Secretaría de Marina (SEMAR)	Almirante Enrique Genaro Padilla Ávila	Oficial Mayor De La Secretaría De Marina	56 24 65 00	partoflmax@semar.gob.mx	Av. Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04830. Ciudad de México

NOMBRE DE LA UNIDAD		ADMINISTRADOR DE CONTRATO		DIRECCIÓN	
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE)	Anabel Naachiely Romero López	Directora General De Coordinación De Hospitales Federales De Referencia	5350 1900. Ext. 1953	anabel.romero@salud.gob.mx	Periférico Sur N.4809, Piso 6. Col. Arenal Tepepan, D.T. Tlalpan, Cp.14610, Ciudad De México

NOMBRE DE LA UNIDAD		ADMINISTRADOR DE CONTRATO		DIRECCIÓN	
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	
Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)	Hector Amado López Álvarez	Director de Área	55-4072-8518	hector.lopeza@salud.gob.mx	Gustavo E. Campa, No. 54, 4º piso, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020

NOMBRE DE LA UNIDAD		ADMINISTRADOR DE CONTRATO		DIRECCIÓN	
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	
Subsecretaría de Prevención y Promoción de La Salud (SPPS)	Pedro Flores Jiménez	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud	5062-1600	pedro.flores@salud.gob.mx	Calle Lieja No. 17, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600. Ciudad de México





Anexo 3

Relación de documentos para la formalización del contrato o pedido

- Acreditación de la personalidad jurídica.
- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal.
- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones.
- Poder notarial del representante legal que firmará el contrato (pudiendo ser un poder especial para estos efectos, un poder para actos de administración y/o actos de dominio).
En caso del otorgamiento de poderes que superen cinco años de haber sido otorgados deberá emitirse una certificación por persona facultada para indicar que los mismos son vigentes y no han sido modificados.
- Manifiesto de Nacionalidad.
- Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.
- Declaración de Integridad.
- Manifestación de estratificación de MIPYME para LICITANTES de nacionalidad mexicana.
- Escrito en la que conste el cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el que Manifieste bajo protesta de decir verdad que el suscrito, y ninguno de sus socios integrantes que se representa no desempeña empleo, cargo, o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "Contrato/Pedido" correspondiente no se actualiza un "conflicto de interés."
- Documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Conforme a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos al INFONAVIT, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.
- Documento vigente de Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- Anexo Técnico.
- Propuesta Técnica.
- Propuesta Económica.
- Registro Sanitario.

12

9

Anexo 4
Demanda Agregada

CLAYSONITHLINE MEXICO, S.A. DE C.V.

CLAVE 12 DIGITOS	DESCRIPCION	TOTAL CANTIDAD		INSE		ISSETE		OADPRS		PENEX		INSABI		CCINSHAE		PRECIO UNITARIO
		MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	
01000004200	Salimetrofluticasona, Pom. Cada dosis contiene Xinafoato de salimetrofl. equivalente a 50 µg de salimetrofl. Propionato de Fluticasona 100 µg. Envase con dispositivo Inhalador para 80 dosis.	595.63	1,491,416	455,984	1,147,459	99,039	247,598	144	239	17,514	43,783	20,907	52,266	30	73	89.82
Monto de la Adjudicación		\$53,583,328.76	\$133,958,985.12	\$41,225,542.88	\$103,064,767.38	\$8,895,662.98	\$22,239,072.72	\$12,934.08	\$21,466.98	\$1,573,107.48	\$3,932,589.08	\$1,877,866.74	\$4,094,532.12	\$2,634.60	\$6,556.86	



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Anexo 4

Demanda Agregada

CLAYSONTHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CLAVE BÚFIDOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL CANTIDAD		INSS		ISSSTE		OADPS		PEMEX		INSABI		CCRS/SHAE		PRECIO UNITARIO
		MEJORA	EXAMINA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	MEJORA	
01000044200	Salmetrol fluticasona. Polvo. Cada dosis contiene Xlnato de salmetrol equivalente a 50 µg de salmetrol. Proporción de Fluticasona 100 µg. Envase con dispositivo dosisador para 60 dosis.	596,618	1,491,416	489,994	1,147,459	99,039	247,596	144	239	17,514	43,783	20,907	52,266	30	73	89.82
Monto de la Adjudicación		\$53,588,228.76	\$133,959,983.12	\$41,225,942.88	\$103,064,767.38	\$8,895,682.98	\$22,239,072.72	\$12,934.08	\$21,466.98	\$1,573,107.48	\$3,932,589.06	\$1,877,866.74	\$4,694,532.12	\$2,694.60	\$6,556.86	

Cotización de la Investigación de mercado para la "Adquisición consolidada de medicamentos" para el ejercicio fiscal 2020

Nombre del proveedor: GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.
Fecha: 30-mar-20

Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.
Calzada México-Xochimilco No. 4900
Colonia San Lorenzo Huipulco



Razón social	No.	Clave 12	GPC	GEN	ESP	DIF	Descripción	Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Nombre Comercial del bien	Presentación del bien que cotiza (caja, frasco, paquete, otro, especificar)	Número de piezas por presentación	1 año		
													Precio unitario considerando la entrega sin distribución nacional (en MXN) sin I.V.A.	Precio unitario considerando la entrega con distribución nacional (en MXN) sin I.V.A.	Precio unitario considerando la entrega sin distribución nacional (en MXN) sin I.V.A.
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	13	010000044200	010	000	0442	00	Salicilato de sodio. Pólv. Cada dosis contiene Xantolite de salicilato equivalente a 50 mg de salicilato. Propionato de Fluorescena 100 µg. Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis.	586,918	1,451,416	SERETIDE DISKUS	CAJA	1	\$ 89.82	NA	NA
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	19	010000564600	010	000	5646	00	Fludacasona. Suspensión en aerosol nasal. Cada disparo proporciona: Furoato de Fludacasona 27.5 µg. Envase con 120 disparos.	499,914	1,249,451	AVAMYS 2A	CAJA	1	\$ 98.70	NA	NA
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	84	020000015002	020	000	0150	02	Vacuna contra rotavirus. Suspensión Oral. Cada dosis de 1.5 ml contiene: Rotavirus vivo atenuado humano cepa RIX4414. No menos de 106 DICC50. Envase con 10 Jeringas prellenas con 1.5 ml.	57,568	143,916	ROTARIX	CAJA	10	\$ 1,217.50 *Se otorgará un 2% de descuento adicional en Venta de crédito	NA	NA
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	66	010000031900	010	000	5319	00	Dutasterida. Cápsula Cada Cápsula contiene: Dutasterida 0.5 mg Envase con 30 Cápsulas.	51,383	128,418	AVODART	CAJA	30	\$ 345.48	NA	NA

CM



Distrito Federal de México, S.A. de C.V.
Calle de México y Xochimilco No. 4900
C.P. 14330, Tlalpan Ciudad de México

30	MARZO	2020
DIA	MES	AÑO

Perfil de la empresa

GRANDE
Clave 5646
Clave 0150 02
Clave 5319
Clave 5980
Clave 5319 01
Clave 442
10/04/2020
Clave 447

1. Indique el tamaño de su empresa
2. Indique la vigencia de su cotización
3. Entienda que las cantidades podrán cambiar para el procedimiento de compra?
4. Conoce la regulación sanitaria relativa a licencias, avisos y registros que debe observar para la venta de los bienes que va a cotizar?
5. ¿Ha sido proveedor del Gobierno Federal?
6. En caso afirmativo, señale el número de años que ha entregado los bienes que cotiza en la presente investigación de mercado
7. En el caso que su respuesta anterior haya sido negativa, indique aquellas razones de pago, fechas de entrega, cantidad, etc)
8. Con la información remitida en la solicitud de información, le es suficiente para emitir una cotización del servicio?
9. En caso negativo, señale que información adicional le es necesario para cotizar los bienes en los plazos requeridos.
10. Identifica alguna causal o requisito en la información remitida, que pudiera estar limitando la participación de mercado?
11. En caso afirmativo, señale sus comentarios para análisis.
12. Su representación cuenta con alguna recomendación de modificación de las condiciones de contratación para análisis y que pudiera reflejarse en un menor costo para el Estado?
13. En caso afirmativo, especifique y justifique.
14. Su empresa forma parte de un grupo corporativo, conglomerado, consorcio o cualquier otra forma de agrupación de empresas?
15. Indique el nombre del corporativo, conglomerado, consorcio.
16. Su empresa forma parte de alguna cámara o asociación?
17. Indique el nombre de la cámara o asociación
18. ¿Su cotización está tomando en cuenta las condiciones establecidas en el Anexo Técnico así como sus apéndices?

La información solicitada formará parte de la investigación de mercado que la SHCP realiza en cumplimiento al artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

MAYCA RIPOLL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL



GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.
Calzada México-Xochimilco No. 4900
Colonia San Lorenzo Nupulco

Precio unitario considerando la entrega con distribución nacional (en MXN) sin IVA.		Precio unitario considerando la entrega sin distribución nacional (en MXN) sin IVA.		Precio unitario considerando la entrega con distribución nacional (en MXN) sin IVA.		En caso de que no pueda ofrecerse la totalidad del bien solicitado (columna h), indique el % de abasto que tiene capacidad de proveer	Del % de abasto (columna h), que % puede proveer en la primera entrega	¿En qué mes de 2020 puede proporcionar la primera entrega?	¿Cuál es la capacidad de producción de su representación en Piezas/litros?	En caso de que aplique, Razón Social del fabricante	País de origen del bien	País de origen del Principio o Sustancia Activa del bien	Autoridad sanitaria que autoriza su registro o equivalente en caso de ser internacional	Consideraciones, beneficios, observaciones, acceso libre
Precio unitario considerando la entrega con distribución nacional (en MXN) sin IVA.		Precio unitario considerando la entrega sin distribución nacional (en MXN) sin IVA.		Precio unitario considerando la entrega con distribución nacional (en MXN) sin IVA.		En caso de que no pueda ofrecerse la totalidad del bien solicitado (columna h), indique el % de abasto que tiene capacidad de proveer	Del % de abasto (columna h), que % puede proveer en la primera entrega	¿En qué mes de 2020 puede proporcionar la primera entrega?	¿Cuál es la capacidad de producción de su representación en Piezas/litros?	En caso de que aplique, Razón Social del fabricante	País de origen del bien	País de origen del Principio o Sustancia Activa del bien	Autoridad sanitaria que autoriza su registro o equivalente en caso de ser internacional	Consideraciones, beneficios, observaciones, acceso libre
NA		NA		NA		67%	11%	Abril	Anexo carta explicativa	Glaxo Operations UK Ltd Trading as Glaxo Wellcome Operations / GlaxoSmithKline LLC. Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.	REINO UNIDO / EUA	REINO UNIDO / SINGAPUR / FRANCIA	COFEPRIS	CALENDARIO DE ENTREGAS: Mes y Volumen, para dar un total de 1,249,451 piezas: Hasta 30 Abr 2020 - hasta 170,000 piezas Hasta 31 May 2020 - hasta 200,000 piezas Hasta 30 Jun 2020 - hasta 200,000 piezas Hasta 30 Sep 2020 - hasta 430,000 piezas DISTRIBUCIÓN: - Se ofrece la distribución en puntos de entrega en la CDMX y áreas metropolitanas, sujeto a 1 entrega por mes por operador logístico y/o almacén institucional.
NA		NA		NA		100%	20%	Abril	Anexo carta explicativa	Glaxo Operations UK Ltd. Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.	REINO UNIDO	REINO UNIDO / SINGAPUR	COFEPRIS	CALENDARIO DE ENTREGAS: Mes y Volumen para dar un total de 1,249,451 piezas: Hasta 30 Abr 2020 - hasta 250,000 piezas Hasta 31 May 2020 - hasta 125,000 piezas Hasta 30 Jun 2020 - hasta 125,000 piezas Hasta 31 Jul 2020 - hasta 125,000 piezas Hasta 31 Ago 2020 - hasta 125,000 piezas Hasta 30 Sep 2020 - hasta 125,000 piezas Hasta 31 Oct 2020 - hasta 125,000 piezas Hasta 30 Nov 2020 - hasta 125,000 piezas Hasta 31 Dic 2020 - hasta 124,451 piezas DISTRIBUCIÓN: - Se ofrece la distribución en puntos de entrega en la CDMX y áreas metropolitanas, sujeto a 1 entrega por mes por operador logístico y/o almacén institucional.
NA		NA		NA		100%	90%	Abril	Anexo carta explicativa	GlaxoSmithKline Biologics, SA Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.	BELGICA	BELGICA	COFEPRIS	DESCARTO ADICIONAL: - Se otorga un descuento adicional del 2% en caso de Cédula dada en precio neto por caja de 30 dosis de \$1,193.15 M.N. - Este descuento se otorga considerando un volumen total anual de 4.2 millones de dosis. - El descuento se otorga considerando un volumen total anual de 4.2 millones de dosis. CALENDARIO DE ENTREGAS: - La primera entrega se puede hacer a cabo en May por un total de 125,000 cajas (710 dosis un total de 28,125 dosis). - La segunda entrega se puede hacer a cabo en Julio por un total de 125,000 cajas (710 dosis un total de 28,125 dosis). - Se ofrece la distribución hasta 3 entregas durante el 2020 en un solo punto en la CDMX o áreas metropolitanas.
NA		NA		NA		100%	20%	Abril	Anexo carta explicativa	GlaxoSmithKline Pharmaceuticals S.A. Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.	POLONIA	IRLANDA	COFEPRIS	CALENDARIO DE ENTREGAS: Mes y Volumen, para dar un total de 128,418 piezas: Hasta 30 Abr 2020 - hasta 25,656 piezas Hasta 30 Jun 2020 - hasta 10,000 piezas Hasta 31 Ago 2020 - hasta 25,000 piezas Hasta 31 Oct 2020 - hasta 25,000 piezas Hasta 31 Dic 2020 - hasta 42,762 piezas DISTRIBUCIÓN: - Se ofrece la distribución en puntos de entrega en la CDMX y áreas metropolitanas, sujeto a 1 entrega por mes por operador logístico y/o almacén institucional.

005



GlasoMédica México, S.A. de C.V.
Carretera México-Xochimilco No. 4900
Colonia San Lorenzo Huipulco

Automático

P1.	P2.	P3.	P4.	P5.	P5.1	P5.2	P5.	P6.1	P7	P7.1	P8.	P8.1	P9.	P9.1	P10.	P10.1	P11
GRANDE	10/04/2020	SI	SI	SI	26	0	SI	0	NO	0	NO	0	0	0	SI	CANIFARMA	SI
GRANDE	30/04/2020	SI	SI	SI	26	0	SI	0	NO	0	NO	0	0	0	SI	CANIFARMA	SI
GRANDE	30/04/2020	SI	SI	SI	26	0	SI	0	NO	0	NO	0	0	0	SI	CANIFARMA	SI

25

GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	80	010000044700	010	000	0447	00	Sumamed (Clasificación: Pólvo. Cada caja contiene: 10 unidades de salmoneol equivalente a 50 mg de salmoneol. Propósito de clasificación: 500 mg. Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis.	39.966	59.906	SEPRETIDE DISKUS	CAJA	1	\$	156.60	NA	NA
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	109	010000056000	010	000	5660	00	Fulcrone (Clasificación: Polvo. Cada caja contiene: 10 unidades de fulconato equivalente a 25 mg de fulconato. Propósito de clasificación: 100 mg. Envase con dispositivo inhalador para 30 dosis.	23.330	56.321	RELVARE	CAJA	1	\$	204.12	NA	NA
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	174	010000051901	010	000	5319	01	Duastentia. Cada caja contiene: 60 mg. Envase con 60 Cápsulas.	1.574	3.505	AVODART	CAJA	60	\$	898.26	NA	NA

Vigencia de la cotización:

Clave 442 00 - 10/abr/2020
Clave 447 00 - 10/abr/2020
Clave 5646 00 - 30/abr/2020
Clave 0150 02 - 30/abr/2020
Clave 5319 00 - 30/abr/2020
Clave 5980 00 - 30/abr/2020
Clave 5319 01 - 30/abr/2020

NA	NA	NA	100%	20%	Abril	Anexo carta explicatoria	Glaxo Operations UK Ltd Trading as Glaxo Wellcome Operations, / GlaxoSmithKline LLC. Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. De C.V.	REINO UNIDO / EUA	REINO UNIDO / SINGAPUR / FRANCIA	COFEPRIS	CALENDARIO DE ENTREGAS: Mes y Volumen para dar un total de 99,008 piezas: Abr 2020.- hasta 19,000 piezas Hasta 31 Ago 2020.- hasta 35,000 piezas Hasta 30 sep 2020.- hasta 10,908 piezas Hasta 30 nov 2020.- hasta 35,000 piezas DISTRIBUCIÓN: - Se ofrece la distribución en puntos de entrega en la CDWX y area metropolitana; sujeto a 1 entrega por mes por operador logístico y/o almacén institucional.
NA	NA	NA	100%	85%	Abril	Anexo carta explicatoria	Glaxo Operations UK Ltd Trading as Glaxo Wellcome Operations Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.	REINO UNIDO	REINO UNIDO / SINGAPUR	COFEPRIS	DESCUENTO ADICIONAL POR ÚNICA OCASIÓN PARA MITIGAR EL RIESGO DE DESABASTO DE LA CLAVE 442 AL SER INTERCAMBIABLES: - Al llegar a las 100,000 piezas vendidas dentro del periodo 30 marzo 2020 al 31 dic 2020 se otorgará descuento por unidad al 20% retroactivo desde la 1a pieza, equivalente a \$163.30 por unidad. CALENDARIO DE ENTREGAS: Mes y Volumen para dar un total de \$6,321 Hasta el 30 Abr 2020.- 50,000 piezas Hasta el 30 Jun 2020.- hasta 8,321 piezas DISTRIBUCIÓN: - Se ofrece la distribución en puntos de entrega en la CDWX y area metropolitana; sujeto a 1 entrega por mes por operador logístico y/o almacén institucional.
NA	NA	NA	100%	30%	Abril	Anexo carta explicatoria	GlaxoSmithKline Pharmaceuticals S.A. Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.	POLONIA	IRLANDA	COFEPRIS	CALENDARIO DE ENTREGAS: Mes y Volumen para dar un total de 3,935 piezas: Hasta el 30 Abr 2020.- hasta 1,200 piezas Hasta el 30 Jun 2020.- hasta 700 piezas Hasta el 31 Ago 2020.- hasta 700 piezas Hasta el 31 Oct 2020.- hasta 700 piezas Hasta el 31 Dic 2020.- hasta 635 piezas DISTRIBUCIÓN: - Se ofrece la distribución en puntos de entrega en la CDWX y area metropolitana; sujeto a 1 entrega por mes por operador logístico y/o almacén institucional.

Vigencia de la cotización:

Clave 442 00 -10/abr/2020
Clave 447 00 -10/abr/2020
Clave 5646 00 -30/abr/2020
Clave 0150 02 -30/abr/2020
Clave 5319 00 -30/abr/2020
Clave 5980 00 -30/abr/2020
Clave 5319 01 -30/abr/2020

MANCA RUIPOL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GRANDE	10/04/2020	SI	SI	SI	26	0	SI	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	0	SI	CANIFARMA	SI
GRANDE	30/04/2020	SI	SI	SI	26	0	SI	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	0	SI	CANIFARMA	SI
GRANDE	30/04/2020	SI	SI	SI	26	0	SI	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	0	SI	CANIFARMA	SI

Vigencia de la cotización:

Clave 442 00 -10/abr/2020
 Clave 447 00 -10/abr/2020
 Clave 5646 00 -30/abr/2020
 Clave 0150 02 -30/abr/2020
 Clave 5319 00 -30/abr/2020
 Clave 5980 00 -30/abr/2020
 Clave 5319 01 -30/abr/2020

MATCA RUPOLI GONZALEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

MAYCA RIPOLL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Lo anterior se informa para los fines a los que haya lugar.

C. MAYCA RIPOLL GONZALEZ, con las facultades que la empresa denominada GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V. me otorga manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, desconocer la capacidad de Producción de cada una de las Plantas de Producción de Glaxosmithkline, en Reino Unido, Italia, Polonia y Estados Unidos de América respectivamente, toda vez que la manufactura del insumo es para uso mundial, sin embargo, se cuenta con la disponibilidad para atender el requerimiento solicitado.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Presente.

México, Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020.

CARTA EXPLICATORIA CAPACIDAD DE PRODUCCION
(Columna W formato propuestas económica)

Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.
Calzada México-Xochimilco No. 4900,
Colonia San Lorenzo Huipulco,
C.P. 14370, Tlalpan Ciudad de México
Tel. 5483.52.00, Fax. 5483.87.10





GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.
Calzada México-Xochimilco No. 4900
Colonia San Lorenzo Huipulco
C.P. 14370, Tlalpán Ciudad de México

FORMATO DE PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE

NOMBRE DEL LICITANTE: GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.

DIRECCION: Calzada México Xochimilco No.4900, Col. San Lorenzo Huipulco, Alcaldía: Tlalpán, C.P. 14370, CDMX

TELEFONO: (55) 54 83 83 23 R.F.C: GME970702 SP5

EMAIL: mavca.g.ripoll@gsk.com eduardo.x.robles@gsk.com david.x.lugo@gsk.com

HOUA No: 1 DE 2

FECHA: 30 DE MARZO DE 2020

CLAVES						Presentación		Cantidad Solicitada		Cantidad Ofertada		MARCA O DENOMINACION DISTINTIVA	Fabricante	Pais de Origen	NO. DE REGISTRO SANITARIO		
No.Partida	12 DIGITOS	GPO	GEN	ESP	DIF	DENOMINACION GENERICA	DESCRIPCION	Un.	Cant.	Tipo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
13	010000044200	010	000	0442	00	Salmeterol Fluticasona.	Salmeterol Fluticasona. Polvo. Cada dosis contiene Xinafolato de salmeterol equivalente a 50 µg de salmeterol. Propionato de Fluticasona 100 µg. Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis.	ENV	1	FCO	596,618	1,491,416	596,618	1,491,416	SERETIDE DISKUS	REINO UNIDO / EUA	340M99 SSA
19	010000564600	010	000	5646	00	Fluticasona.	Fluticasona. Suspensión en aerosol nasal. Cada disparo proporciona: Furoato de fluticasona 27.5 µg. Envase con 120 disparos.	ENV	1	ENV	499,914	1,249,451	499,914	1,249,451	AVAMYS 2A	REINO UNIDO	214M2009 SSA
84	020000015002	020	000	0150	02	Vacuna contra rotavirus.	Vacuna contra rotavirus. Suspensión Oral. Cada dosis de 1,5 ml contiene: Rotavirus vivo atenuado humano cepa RIX4414. No menos de 106 DICC50. Envase con 10 Jeringas prellenadas con 1,5 ml.	ENV	10	Jeringa	57,568	143,918	57,568	143,918	Rotarix	BELGICA	373M2004 SSA
86	010000531900	010	000	5319	00	Dutasterida	Dutasterida. Cápsula Cada Cápsula contiene: Dutasterida 0,5 mg. Envase con 30 Cápsulas.	ENV	30	TAB	51,383	128,418	51,383	128,418	AVODART	POLONIA	363M2004 SSA

30



GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.
Calzada México-Xochimilco No. 4900
Colonia San Lorenzo Huipulco
C.P. 14370, Tlalpán Ciudad de México

FORMATO DE PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE

NOMBRE DEL LICITANTE: GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.

DIRECCION: Calzada México Xochimilco No.4900. Col. San Lorenzo Huipulco. Alcaldía: Tlalpán. C.P. 14370. CDMX

TELEFONO: (55) 54 83 83 23 R.F.C: GME970702 SP5

EMAIL: mayca.r.ripoll@gsk.com eduardo.x.robles@gsk.com david.x.lugo@gsk.com

HOJA No: 2 DE 2

FECHA: 30 DE MARZO DE 2020

CLAVES										Presentación			Cantidad Solicitada		Cantidad Ofertada		MARCA O DENOMINACIÓN DISTINTIVA		País de Origen		NO. DE REGISTRO SANITARIO
No.Partida	12.DIGITOS	GPO	GEN	ESP	DIF	DENOMINACION GENERICA	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima		Fabricante					
90	010000044700	010	000	0447	00	Salmeterol fluticasona	Salmeterol fluticasona. Polvo. Cada dosis contiene: Xinafoato de salmeterol equivalente a 50 µg de salmeterol Propionato de fluticasona 500 µg Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis.	ENV	1	FCO	39,966	99,908	39,966	99,908		Glaxo Operations UK Ltd Trading as Glaxo Wellcome Operations, / GlaxoSmithKline LLC.	REINO UNIDO / EUA	340M199 SSA			
109	010000598000	010	000	5980	00	Fluticasona vilanterol	Fluticasona vilanterol. POLVO Para Inhalación Cada dosis contiene: Furato de fluticasona 100 2g Vilanterol trifrenato equivalente a 25 2g de vilanterol Envase con dispositivo inhalador con 30 dosis.	ENV	1	ENV	23,330	58,321	23,330	58,321		Glaxo Operations UK Ltd Trading as Glaxo Wellcome Operations Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.	REINO UNIDO	170M2013 SSA			
174	010000531901	010	000	5319	01	Dutasterida	Dutasterida. Cápsula Cada Cápsula contiene: Dutasterida 0.5 mg Envase con 90 Cápsulas.	ENV	90	TAB	1,574	3,935	1,574	3,935		GlaxoSmithKline Pharmaceuticals S.A. Dueño del Registro Sanitario en México GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V.	POLONIA	363M2004 SSA			

MAYCA RIPOLL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL